

Anuncian cierre indefinido del sector Lago Chungará en el Parque Nacional Lauca tras accidente que derramó miles de litros de aceite

El Ciudadano · 20 de noviembre de 2025

Emergencia ambiental ocurrió tras el volcamiento de un camión boliviano que transportaba 25 mil litros de aceite de soya a granel, y afectó principalmente al humedal altoandino que forma parte del ecosistema del Lago Chungará.



La Corporación Nacional Forestal de Arica y Parinacota decretó el cierre indefinido del sector Chungará del Parque Nacional Lauca, debido a la emergencia ambiental ocurrida tras el volcamiento de un camión boliviano que transportaba 25 mil litros de aceite de soya a granel y que afectó principalmente al humedal altoandino que forma parte del ecosistema del Lago Chungará.

Lino Antezana Navarro, director regional de Conaf, informó que las medidas de mitigación se implementaron «de forma inmediata, a través de coordinaciones entre Senapred, Carabineros, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Sernapesca, quienes junto a Conaf, trabajan en el lugar».

«El Servicio Agrícola y Ganadero estará abocado al rescate de aves que hayan resultado afectadas por el derrame de aceite; mientras que Sernapesca realizará análisis del agua y medirá los efectos de la contaminación en los ecosistemas lénticos presentes en el Lago Chungará», explicó el funcionario.

«Por nuestra parte, Conaf se hará cargo de la extracción de aceite de soya desde los cuerpos de agua del bofedal, donde se encuentra concentrada la mayor parte del derrame, con los guardaparques y las cuadrillas de trabajadores y trabajadoras de los proyectos PZD2 y PZD3 del Plan de Zonas en Desarrollo», agregó la autoridad regional.



De acuerdo a los primeros reportes, la fauna como anfibios y aves del lugar se ha visto inmediatamente afectada, al igual que peces y microorganismos.

Asimismo, el derrame de aceite de soya a granel afectó el pajonal (*Festuca orthophylla*) y diferentes especies de poáceas. Entre las arbustivas se afectaron especies de tola (*Baccharis santelicensis*) y suputula (*Parastrephia lepidophylla*); también formaciones xerofíticas como yaretas (*Azorella compacta*), las que se encuentran clasificadas en categoría de conservación vulnerable.

Respecto a las especies de aves acuáticas característica de los humedales de altura, resultaron afectadas la tagua gigante, el pato jergón y la puna, que están contaminados con el aceite, lo cual impide su normal desplazamiento.

¿Qué pasó?

Un camión de nacionalidad boliviana que trasladaba 25 mil litros de aceite de soya a granel, y se dirigía hacia la ciudad de Arica, volcó pasadas las 18:00 horas, a la altura del km 179, frente al refugio guardería de Conaf, en sector Chungará.

El vehículo de carga volcó su contenido en el pavimento, pero la mayor parte decantó hacia el sector del bofedal, mientras que un pequeño porcentaje se desplazó hacia el Lago Chungará, donde las formaciones vegetacionales y las algas sirvieron de barrera de contención para evitar un mayor avance del líquido contaminante.

Desde Conaf informaron que si bien otros sectores del Parque Nacional Lauca permanecerán abiertos a turistas nacionales y extranjeros, «hacemos un llamado a los operadores turísticos y a la comunidad en general, a que no se acerque al sector Chungará para no interrumpir ni entorpecer las labores de control de la emergencia que se realizarán a partir de este jueves».

● **#CONAFarica** cierra sector Chungará del Parque Nacional Lauca por emergencia ambiental

Derrame de 25 mil litros de aceite de soya a granel afectó yaretas, pajonales, anfibios, aves y peces del bofedal altoandino.

👁️👁️ Revisa toda la información aquí ➡️ <https://t.co/2ToGjVrINR> [pic.twitter.com/Se62HRbfot](https://t.co/2ToGjVrINR)

— CONAF Arica y Parinacota (@conaf_arica) November 20, 2025

Seguiremos informando (noticia en desarrollo)

Fuente: [El Ciudadano](#)